



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión
 - Presupuesto de Inversiones Programa 02 FNDR 2018.
 - Presupuesto del Programa 01 de Funcionamiento correspondiente al año 2018.

2. Mandato de Representación para acompañar la delegación regional ante la discusión del presupuesto a nivel nacional.

Concepción, 27 de junio del 2017.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ANDRADES ANDRADES JOHN | 14. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 15. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 16. LOPEZ FARIS JORGE |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 17. MELITA VINETT LAUTARO |
| 5. BELLOY MERINO JAVIER | 18. MORALES BURGOS MARIO |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 19. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 7. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 8. CONCHA HIDALGO TANIA | 21. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 9. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 10. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 11. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 24. SEPÚLVEDA PINO GINA |
| 12. JARA ARANEDA JAIME | 25. WEISSE NOVOA FLOR |
| 13. LARA CHANDÍA PATRICIO | 26. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

CONSEJEROS INASISTENTES

27. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
28. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO

A veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 16:36 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía da inicio a la presente sesión.

Dice que hoy se han reunido en torno a una Sesión Extraordinaria que tiene por objetivo analizar el informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, en relación a lo que es la planificación del FNDR 2018, tanto en su aspecto de inversión como operativo de los fondos del FNDR.

1.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reunió el día viernes 23 de junio para conocer el trabajo de la subcomisión de Presupuesto de Inversiones FNDR 2018, la que ha trabajado en dos oportunidades reuniéndose con el Jefe de la División de Planificación don Luciano Parra y su equipo asesor.

Se conoció la propuesta de Planificación de Inversiones FNDR 2018:

Total de \$151.473.841.539.-

Estimados a cancelar en el 2018 en:

Arrastre+Compromisos: \$ 114.399.234.855.-

Nuevos 2018: \$ 37.074.606.684.-

PROVINCIA/LINEA PRESUPUESTARIA	ESTADO 2018 EN PESOS			
	ARRASTRE	COMPROMISO	NUEVOS	TOTAL 2018
ARAUCO	8.983.092.717	10.764.817.533	2.946.626.603	22.694.536.852
BIO BÍO	12.528.758.102	7.624.974.339	6.334.287.175	26.488.019.616
CONCEPCIÓN	14.405.419.373	12.053.238.995	9.981.533.729	36.440.192.097
ÑUBLE	9.973.190.089	7.211.906.800	8.588.159.177	25.773.256.066
REGIONAL	21.096.720.707	9.757.116.200	9.224.000.000	40.077.836.907
TOTAL GENERAL	66.987.180.988	47.412.053.867	37.074.606.684	151.473.841.539

El detalle de lo anterior, se encuentra en poder de cada uno de los Consejeros y Consejeras Regionales.

Los porcentajes por provincias son:

- Arauco : 8%
- Bío Bío : 17%
- Ñuble : 23%
- Concepción: 27%
- Regional : 25%

Señala que conocida la propuesta del Ejecutivo y analizados los antecedentes entregados por el Jefe de División de Planificación don Luciano Parra P., la comisión recomienda a la sala, por unanimidad de los asistentes, aprobar el Ord. N° 1952 de fecha 23/06/2017, que solicita aprobar la Propuesta del Presupuesto de Planificación de Inversiones del Gobierno Regional FNDR 2018. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que los Consejeros y Consejeras han escuchado la exposición del Presidente de la Comisión de Presupuesto, lo que ha

sido fruto de un trabajo elaborado de subcomisión y de la propia Comisión, instancias que han participado distintos Consejeros y Consejeras.

Somete a votación.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$151.473.841.539.-

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Continuando con la tabla indica que se analizó el Ord. N° 1954 que solicita aprobar el Presupuesto del Programa 01 de funcionamiento para el año 2018, por un monto total de M\$6.063.163.- indicando que inicialmente este presupuesto se presentó por un monto de M\$6.043.766.- el cual fue modificado de acuerdo a lo solicitado por la Subcomisión de presupuesto operativo mandatada para estos efectos:

1. Se modificó el Subtítulo 21 viático en territorio internacional.
2. Subtítulo 22 Capacitación al Personal del CORE.
3. Subtítulo 29 funcionamiento del SRRIT (Sistema Regional Integrado de Información Territorial).
4. Fortalecimiento de las oficinas provinciales.
5. En el caso de la mejora de grado de la funcionaria Srta. Vanessa Guzmán Torres, se informa por parte del Jefe de la DAF que esto será revisado este año.

Señala que la Comisión analizados los antecedentes somete a votación la propuesta del ejecutivo presentada mediante el Ord. N° 1954 que solicita aprobar el Presupuesto del Programa 01 de funcionamiento para el año 2018, por un monto total de M\$6.063.163.- Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que se ha escuchado la exposición referida a la propuesta del presupuesto operativo, que corresponde al programa 01 de funcionamiento del Gore, por un monto de M\$6.063.163.-, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2018", POR UN MONTO TOTAL DE M\$6.063.162.-

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, SANTIBÁÑEZ.

2.- MANDATO DE REPRESENTACIÓN PARA ACOMPAÑAR LA DELEGACIÓN REGIONAL ANTE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL NACIONAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que el segundo punto de la tabla se refiere a mandato, que es una solicitud para mandar la asistencia del Presidente de la Comisión de Presupuesto, que es la continuidad en el fondo, de lo que significa la aprobación que han dado hoy para las conversaciones que realiza el Gobierno Regional con el Ministerio de Hacienda, a través de la DIPRES, y poder concurrir a

dicha discusión, por lo que solicita mandato al Presidente del Consejo como al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión del Consejo Regional, el oficio es el N° 1951.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que han aprobado una propuesta, lo que significa que va a ir una delegación a Santiago a hacer una demostración y la historia indica que hacen una propuesta un poco inflada, porque al final de cuentas lo que asigna el Congreso a las regiones, disminuye a veces de manera considerable en la propuesta que se hace a partir de la región. Cree que debieran hacer un trabajo con los Parlamentarios de la zona, que son los que van a pronunciarse en el tema, de tal manera que se sientan involucrados en la propuesta que hacen y que en el momento de hacer la discusión en el parlamento, puedan argumentar con fuerza y dar las razones del porqué la región necesita más recursos de lo que normalmente se van a asignar, porque año a año los presupuestos de las regiones crecen alrededor de un 8, 10 o 12%, por lo tanto considera que se pueda hacer un trabajo con los Parlamentarios de la región, invitarlos a una reunión de la Comisión de Presupuesto y comprometerlos a que en el momento de la discusión tengan mayores argumentos, de tal manera que haya más recursos en la región en el presupuesto 2018.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Sobre el punto que viene a continuación referente al mandato de representación, dice que la ley 20.757 que modificó la ley 19.175 que les rige, dejó claramente establecido que quien representa al Gobierno Regional ante esta instancia es el Intendente y el Presidente del Consejo, no habla de otros Consejeros, de hecho antes la ley decía que se elegía Consejeros representantes por votación para que fuera a esta instancia, después la ley estipula claramente que sea el Presidente del Consejo que asista, por tanto anticipa que si la propuesta sigue siendo la presentada, se va abstener porque no quiere que vaya algún personaje a Contraloría a cuestionar la votación de una situación que está estipulada por ley, no es nada en contra de su colega Consejero Salas, a quien estima mucho, si hubiera sido cualquier otro nombre de Consejero, su postura hubiera sido la misma, porque cree que si hay algo que está estipulado por ley, tomar una decisión distinta como Consejo Regional, le complica, por tanto informa su abstención si la propuesta considera a alguien más que el Presidente del Consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Manifiesta que el Consejero López ha planteado algo que es muy correcto, pero cree que esto hay que hacerlo con la Subcomisión de Presupuesto, los que tienen que ver con las platas destinadas a las regiones y sería ese el momento cuando podría mandatarse una Comisión para poder ir a hablar con ellos. Recuerda que el año pasado o antepasado, pidió una reunión con la Subcomisión en el Senado y resultó que después los Consejeros no fueron, por lo que se perdió esa entrevista, porque eso es bastante importante.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Con respecto a los temas de estatutos y formalidades de representantes, quiere destacar que desde el año 2014 a la fecha han tenido distintas modalidades de participación, siendo quizás este el año más inclusivo, por lo que recomienda mantener el ámbito de la inclusividad en aquella discusión nacional porque no consigue ni presupuestariamente ni administrativamente que el Presidente se vea en una discusión de tanto mérito y de tanta envergadura.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Señala que más que pronunciarse sobre lo que se consulta sobre quien va a defender el presupuesto quiere poner en la mesa un tema adicional que va a tener relación con el presupuesto que se apruebe, lo más probable es que en los próximos meses, inclusive en las próximas semanas se apruebe la creación de la región de Ñuble.

Agrega que en la reunión pasada en la comuna de Ránquil, tuvo la oportunidad de conversar con el Intendente y presentaba su preocupación, que entiende que los Consejeros Regionales de Ñuble también la tienen, es saber si el compromiso que el Gobierno Regional del Bío Bío ha adquirido, en términos de proyectos aprobados para la provincia de Ñuble, van a ser asumidos por el Gobierno Regional del Bío Bío y no por el Gobierno Regional de Ñuble, en el entendido de que la escasez de recursos cuando se instala una región, mal les permitiría asumir una responsabilidad de esa magnitud como nueva región, de ello agradece tener en consideración este tema para tenerlo presente como Gobierno Regional y también si hay una reunión de socialización con los parlamentarios, cree que es un tema no menor.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que el que tengan o no región de Ñuble con financiamiento, dependerá de lo que conversen o decidan en el Congreso Nacional al momento en que suceda, y bajo una lógica, quizás insana, un porcentaje de lo que se apruebe para Bío Bío irá a Ñuble, y Ñuble tendrá que hacerse cargo de los proyectos que hoy día están aprobados pero no financiados, y en el día de mañana Ñuble tendrá un presupuesto como corresponde.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Señala que la inquietud que manifiesta el Consejero Ávila cree que es razonable, y si acaso se estima, podría agendarse una reunión con los Jefes de División de Finanzas y la de Planificación, a objeto de que se les aclare el escenario en que quedarían, aparentemente tiende a coincidir con lo que sugiere el Consejero Belloy, ya que dado que el presupuesto está estructurado por provincia, no sería tan complicado, porque lo que vendría a hacerse cargo la nueva región de Ñuble, podría ser efectivamente lo que hoy corresponde a la provincia de Ñuble, no obstante para mayor claridad plantea solicitar una reunión con las jefaturas de División.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Cree que el tema de la región Ñuble tiene que ver, en la creación, en la estructura, el traspaso de compromisos y que tiene que ver con el presupuesto de Ñuble, y así ha sido siempre, los traspasos se hacen con haberes y deberes, y considera que eso va a ser clave como región del Bío Bío y cree que hoy esa discusión no se debería dar, porque es en otra instancia, en donde este Consejo Regional con el Presidente, debe reunirse con las instancias que corresponden, ya sea Subdere, sea con el ejecutivo y con los Ministerios que corresponda para el tema de Ñuble región.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Conforme a la propuesta del Consejero López, para salir de este problema, señala que no anda buscando salir a ninguna parte, porque es un tema que les interesa, per para evitar este problema, de todas formas hará las consultas necesarias porque no se puede decir algo, sin decir qué ley plantea eso, ni qué artículo ni nada, va proponer que lo que dijo el Consejero López, que le contemplen en la Comisión que irá a hablar con la Subcomisión de Presupuesto, para poder acompañar, pedir las instancias necesarias para que los reciba, y después cree que los jefes de bancadas, si no son ellos podrían designar a una persona para que se haga una comisión buena que pueda plantear a esta subcomisión de presupuesto, y no iría con el Presidente del Consejo, porque no quiere ocasionar problemas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Indica que se da por satisfecho haber instalado el tema y tiene claridad que si en el presupuesto de la región del Bío Bío hay una cantidad de recursos destinados a la provincia de Ñuble, obviamente el legislador y el ejecutivo va a considerar esa cifra para aportarla en Ñuble.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cree que hay varios temas que han sido mencionados, que van a ser tema de programación y organización por parte del Consejo Regional, porque aquí hay iniciativas que se han propuesto y que considera interesante las pudieran desarrollar, por tanto no ver solo lo que significa la convocatoria del CORE a Santiago a conversar con la DIPRES como única opción del Consejo, en materia de lo que significa la aprobación del Presupuesto 2018, sino que también considerar una línea de acción hacia el Parlamento, hacia el Congreso y establecimiento de relaciones con las Comisiones respectivas de Hacienda, Comisiones de presupuestos que se generan dentro del Congreso para la discusión, por tanto en ese contexto definir nuevos mandatos para poder establecer aquel puente de comunicación.

Además señala que sería importante que aquella Comisión que se estableció, que es la Comisión Ñuble, en esta materia genere algo desde el punto de vista de reflexión con respecto a lo que significa el estado de situación y que lo conversen con los jefes de Divisiones y puedan traer una visión más trabajada, reflexionada sobre lo que pueda acontecer, aún en el entendido de que el proceso de generación de la región de Ñuble, puede que su puntapié inicial sea este año, pero presupuestariamente en ningún caso será algo que vaya a implicar el 2018, sino que tal vez el 2019, por ende posiblemente no sea el tema de discusión del que estén hablando hoy sobre el presupuesto 2018, sino que probablemente sea el tema de discusión del próximo Consejo en función de lo que es el presupuesto 2019, pero es parte de la reflexión que hay que hacer, por ello dice que la comisión que está generada por éste Consejo funcione, se convoque, reflexione con los jefes de división y traiga un material al Consejo Regional, para una reflexión más profunda en esta materia.

Indica que dado lo planteado por los Consejeros Regionales dejarían pendiente el Ordinario N° 1951, y como hay sesión pronto pueden analizarlo nuevamente.

Habiendo dado término y cumpliendo el objetivo de la Sesión Extraordinaria, siendo las 17.01 hrs., levanta la sesión.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 27.06.2017.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$151.473.841.539.-

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR EL PRESUPUESTO OPERATIVO "PROGRAMA 01 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO BÍO AÑO 2018", POR UN MONTO TOTAL DE M\$6.063.162.-

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: ARMSTRONG, SANTIBÁÑEZ.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 14 de fecha 19 de julio del 2017



HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE